

Expte. Núm. 001/A/2022

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2 Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN TRONCAL ÚNICA Y ESPECÍFICA, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACION Y EMPLEO (PICE), ANUALIDAD 2022.

En Málaga, a 1 de marzo de 2022

En el Salón de Comité de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, siendo las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por:

Presidenta: D^a. Cecilia Ramos Camino. Responsable del Área de Empleo

Vocales: D^a. Francisca Jiménez Sánchez. Técnica del Área de Empleo

D^a. Cristina Hernández Garijo. Técnica del Área de Empleo

D. Santiago Moreno Castillo. Responsable del Área de Administración

D^a Maria Angustias Palacios Muñoz. Oficial 1^a Administrativa adscrita Secretaría General

1. DETERMINACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONCURREN EN TIEMPO Y FORMA A LA LICITACIÓN

Siendo las 9:00 horas, se procede en primer lugar a determinar las empresas que han concurrido en tiempo y forma a la licitación, habiendo resultado:

- CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L., con CIF B92972124 y fecha de presentación de la propuesta el día 23 de febrero de 2022, a las 10:25 horas.
- EBONE FORMACIÓN, S.L., con CIF B-19676808 y fecha de presentación de la propuesta el día 24 de febrero de 2022, a las 12:18 horas
- Asociación ARRABAL-AID, con CIF G-29572948 y fecha de presentación de la propuesta el día 24 de febrero de 2022, a las 12:43 horas

- **Experiencia acreditada. 10 puntos.**

Acreditar experiencia de al menos tres años, en el diseño y desarrollo de acciones formativas

Resultando la siguiente puntuación:

1. CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L.

CRITERIO EVALUABLE	PUNTUACIÓN
TOTAL PUNTUACIÓN	28

2. EBONE FORMACIÓN SL.:

CRITERIO EVALUABLE	PUNTUACIÓN
TOTAL PUNTUACIÓN	7

3. Asociación ARRABAL-AID:

CRITERIO EVALUABLE	PUNTUACIÓN
TOTAL PUNTUACIÓN	45

4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN EL SOBRE Nº 2 DEL LOTE Nº 2

En acto privado se procede a examinar formalmente la documentación contenida en el sobre nº 2 del lote nº2 correspondiente a las tres empresas licitantes.

Recuerda nuevamente la señora Presidenta los criterios que han de regir la valoración:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. HASTA 45 PUNTOS

- **Cualificación del equipo profesional. 10 puntos.**

Curriculum vitae de los y las profesionales propuestos para la ejecución del contrato donde se ponga de manifiesto su experiencia y cualificación profesional en relación a los objetivos generales y específicos a desarrollar

- **Propuesta de desarrollo del servicio. 25 puntos.**

Se fija por la Presidente como fecha para la apertura del sobre nº 3 el día 7 de marzo, a las 9:00 horas en el Salón de Actos de la Corporación.

Se redacta la presente acta de todo lo anterior, para dar fe en el lugar expresado anteriormente por los miembros de la mesa.

En Málaga a 2 de marzo de 2022.

La Mesa de Contratación



Fdo: Cecilia Ramos Camino



Fdo. Francisca Jiménez Sánchez



Fdo. Santiago Moreno Castillo



Fdo. Cristina Hernández Garijo



Fdo. Mª Angustias Palacios Muñoz